



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resolución de Alcaldía

N° 068-2022-MDCN-T.

Ciudad Nueva, 10 de febrero del 2022.

VISTO:

El Informe N° 0115-A-2022-GPPYMI-GM-MDCN-T de fecha 07 de febrero del 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, el Provedo N° 733-2022-GM, de fecha 07 de febrero del 2022, emitido por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, es un Órgano de Gobierno Local que goza de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el art. 194° de la Constitución Política, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante el Informe N° 0115-A-2022-GPPYMI-GM-MDCN-T de fecha 07 de febrero del 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, CPC. MICHAEL E. MENDOZA CONDORI, informa que en el mes de ENERO del año fiscal 2022 se realizaron Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, por lo que solicita la FORMALIZACION DE NOTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022;

Que, el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en cuanto a la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA lo siguiente: "Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo III, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional, 2) Modificaciones en el Nivel Funcional Programático"; el numeral 47.1°, define que son: Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional de las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, el numeral 47.2, refiere que las "Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobados mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad". El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial el Peruano;

Que, el artículo 29° numeral 29.1, de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria"; indica que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía;

Que mediante proveído N° 733-2022-GM, de fecha 07 de febrero del 2022, emitido por el Gerente Municipal Mg. Bill Villegas Mamani, dispone conocimiento, evaluación y proyectar resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, y las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la ejecución presupuestaria y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: FORMALIZAR las Notas de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de enero 2022, en la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna, conforme a los anexos que se adjuntan a la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la presente Resolución se sustente en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el Mes de enero del 2022.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente Resolución a la Municipalidad Provincial de Tacna, dentro de los diez (10) días de aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, el fiel cumplimiento de la presente Resolución, y a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, su publicación en el portal de la entidad (www.municipalidadnueva.gob.com).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

C.C.
ALCALDIA
GM
GAI
GPPYMI
SGSG
SGTIC
INTERESADO
ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

C.P.C. HELMER JOEL FERNÁNDEZ CHAPARRO
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		13,650	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		0	13,650
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						39,949	39,949
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						39,949	39,949
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3		24,490	0
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3		0	24,490
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO							
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE							
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3		31,774	0
5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2		19,157	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3		0	19,157
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1		16,202	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3		0	31,774
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1		0	16,202
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						91,623	91,623
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						91,623	91,623
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		6,630	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA							
2441186 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL COMPLEJO RECREACIONAL LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		21,173	0
2477970 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LAS CAPACIDADES DEPORTIVAS EN EL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA -							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: RA.N°068-2022-MDCN-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
					CRÉDITOS	ANULACIONES	
		CG	TT	GG			
DEPARTAMENTO DE TACNA							
2521283 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL COMITE 44 DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	11,428	
2538785 CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA 28 DE AGOSTO DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	8,300	0	
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	43,481	
2428205 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA AVIACION DEL TRAMO AV. MANUEL CUADROS - CA. JUAN SANTOS ATAHUALPA CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	62,142	0	
ACCIONES CENTRALES							
4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	30,001	
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	267,326	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	92,465	0	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	147,575	0	
6000016 GESTION Y ADMINISTRACION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	71,361	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	11,700	0	
2082408 FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	1,323,271	0	
2508669 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CATASTRO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	209,677	
2527247 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION METAL MECANICA DE LA ASOCIACION DE TALLERES DE METAL MADERA CIUDAD NUEVA EN EL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA.	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	149,676	0	
5000376 ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7	2	8	0	1,500,000	
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
REFERENCIA ACTIVIDADES



RESOLUCIÓN: RA.N°068-2022-MDCN-T

FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
	CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	51,214
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		17,194	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		256,249	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	369,016
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		95,573	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		31,774	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		0	6,630
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		14,952	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		31,774	0

TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					2,415,291	2,415,291
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					2,415,291	2,415,291

TOTAL RESOLUCIÓN:

					2,778,174	2,778,174
--	--	--	--	--	-----------	-----------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

CPC MICHAEL ELOY MENDOZA ANDORI
MOJERRA
FIRMA DEL JEFE

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA